

2018

Estimación 2018 del Gasto en Salud de República Dominicana en Población Inmigrante

Coordinación: Lic. Chanel Rosa Chupani, Director Ejecutivo

Responsable del informe: Lic. Dania Guzman, Directora de Gestión de la Información

Apoyo Técnico: Lic. Arleny Marte – Estadísticas y Lic. Edwin Ramirez – Auditoría de datos

Fecha informe: 27 de noviembre de 2018

Fecha revisión: 14 de diciembre de 2018



Índice de contenido		Pág.
Abreviaturas		2
I.	Preámbulo	3
II.	Resumen de los datos en salud recopilados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes	4
III.	Informaciones sobre producción y costo de los servicios entregados	5
IV.	Recursos financieros para la prestación de servicios de salud	10
Bibliografía consultada		

Índice de cuadros		Pág.
Cuadro 1: Costos Unitarios 2014 promedio actualizado con IPC a octubre 2018		5
Cuadro 2: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		6
Cuadro 3: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		7
Cuadro 4: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		7
Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$		8
Cuadro 6: Grupo de servicios ofrecidos por niveles de atención según estructura programática presupuestaria.		10
Cuadro 7: Monto devengado a noviembre 2018 según grupo de servicios y niveles de atención en establecimientos de primer nivel y no autogestionados. Valores en RD\$.		10

Siglas y abreviaturas:

ARS:	Administradora de Riesgo de Salud
CD:	Consejo Directivo
DGI:	Dirección de Gestión de la Información
ENI:	Encuesta Nacional de Inmigrantes
LGS:	Ley General de Salud
MEPyD:	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
NC:	Nivel Complementario
ODS:	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONE:	Oficina Nacional de Estadísticas
OPS:	Organización Panamericana de la Salud
PNA:	Primer Nivel de Atención
SIGEF:	Sistema de Información de la Gestión Financiera
SNS:	Sistema Nacional de Salud
SNS:	Servicio Nacional de Salud
SRS:	Servicio Regional de Salud
UE:	Unión Europea
UNFPA:	United Nations Population Fund

I. Preámbulo:

El abordaje en salud de la población migrante es importante en el contexto de los compromisos internacionales a los que el país se ha adherido o suscrito, a saber:

- Declaración Universal de Derechos Humanos que consigna en algunos de sus artículos el derecho a circular libremente, a elegir su residencia y a un nivel de vida adecuado que le asegure la salud y el bienestar.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030 con su visión de no dejar a nadie atrás.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que aborda el tema de la migración en su Objetivo 10 - Reducir inequidades, en el que pide facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas.
- Declaración Ministerial sobre Migración y Salud, firmado en México por las autoridades de los países de Mesoamérica, en abril 2017, que establece el compromiso de los firmantes a desarrollar estrategias e iniciativas conjuntas bajo el principio de responsabilidad compartida, que buscan mejorar la atención a la salud de las personas migrantes y reduce los riesgos a la salud pública regional y local.
- Resolución CD55.R13 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de septiembre 2016, sobre la salud de los migrantes donde se resuelve el apoyo a la política plasmada en el documento CD55/11 y se insta a los países a su utilización para la generación de políticas y programas de salud destinados a abordar las inequidades en la salud que afectan a los migrantes, al igual que para desarrollar intervenciones dirigidas a reducir los riesgos para la salud de los migrantes, mediante el fortalecimiento de los programas y servicios que sean sensibles a sus condiciones y necesidades.

A nivel nacional, las intervenciones en salud realizadas en población migrante constituyen una información de interés para el Sistema Nacional de Salud, no solo como un insumo para la definición de políticas sanitarias; sino como monitoreo del cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud (LGS) No. 42-01 en su Artículo 3 sobre la *garantía del derecho a la salud* conforme los dispositivos legales lo establezcan.

Por otro lado, contar con información de gasto en salud en población migrante aporta una mirada sobre las acciones relacionadas con la protección financiera¹ en la medida que no se constituye en una barrera de acceso a los servicios de salud, independientemente a su condición migratoria.

¹ La protección financiera, tal como se establece en la Estrategia para el acceso universal a la salud y cobertura universal de salud (documento CD53/5, Rev. 2 [2014]), es un medio para “avanzar hacia la eliminación del pago directo [...] que se convierte en barrera para el acceso en el momento de la prestación de servicios evitando el empobrecimiento y la exposición a gastos catastróficos. Aumentar la protección financiera disminuirá la inequidad en el acceso a los servicios de salud”.

II. Resumen de los datos en salud recopilados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes:

En el país, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), con la asistencia técnica del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) realizaron la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017), en su segunda versión y que arrojó datos importantes sobre el estado de salud de la población de origen extranjero; analizando a partir de esa información el segmento poblacional que necesitó servicios de salud en función del tipo de establecimiento donde recibió la atención médica, afiliación a seguro de salud, forma de pago o acceso gratuito.

Los datos de la ENI-2017, publicada en junio 2018, establecen que de las personas encuestadas que señalaron haber enfermado, según país de nacimiento, los porcentajes son: nacidos en Haití 32.2%, nacidos en otros países 23.3% y descendientes de inmigrantes nacidos en la República Dominicana 41.3%. El 77% de los nacidos en Haití y el 78% de los nacidos en República Dominicana de padres extranjeros frecuentan los hospitales públicos; en cambio, los nacidos en otros países prefieren ir, en mayor medida, a las clínicas privadas (61.8%).

El 86.9% de la población de origen extranjero no cuenta con seguro de salud; porcentaje que se incrementa para el conglomerado de los nacidos en Haití (95%). Igual situación se registra para los descendientes de extranjeros nacidos en República Dominicana, el 80.9% no están afiliados a alguna Administradora de Riesgo de Salud (ARS). En el caso de los nacidos en otros países, la mitad de esta población tiene seguro de salud.

La ENI 2017 cuenta con un módulo de salud sexual y reproductiva de las mujeres inmigrantes y de las descendientes con los siguientes resultados:

- Un 96.6% realizó controles durante su último embarazo; sin embargo, en general, las mujeres embarazadas encuestadas no siguen un número de controles estándar: el 75.4% de las mujeres en su último embarazo recibieron siete o más chequeos, es decir, se controlaron con regularidad, mientras que 17.1% efectuó menos de un chequeo por mes.
- El 95.6% de las mujeres nacidas en Haití se atendieron con un profesional de la salud y un 3.6% recurrió a personas no profesionales.
- Las nacidas en Haití que recibieron atención por un especialista de salud residían en un 72.3% en la zona urbana y un 27.7% en la zona rural. Un 49.1% alcanzó el nivel primario; un 28.3% aprobó el nivel secundario y otro 20.5% no tuvo nivel educativo aprobado. Estas mujeres se encontraban mayormente en los grupos de edades de 25 a 29 años (26.9%), 30 a 34 años (20.8%) y de 20 a 24 años (19.0%).

III. Informaciones sobre producción y costo de los servicios entregados:

Captura, registro, procesamiento y reporte: La información relacionada con la producción de servicios de salud que se recoge en la red pública es reportada por los Servicios Regionales de Salud (SRS) a la Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Salud, ente coordinador de la función de prestación de servicios públicos de salud conforme a la Ley No. 123-15, consolidando el dato de los establecimientos de salud bajo su área de acción. La misma es recogida en el Formulario 67-A² de producción de servicios de establecimientos con camas y a partir de 2018 se ha iniciado la digitalización directa por los centros primarios con miras a mejorar la calidad y oportunidad de la data suministrada.

Las intervenciones incluidas en este reporte preliminar del gasto en población migrante proveniente de Haití y otras nacionalidades incluyen cirugías, hospitalizaciones (ingresos), partos (vía vaginal y cesáreas), emergencias y consultas; sin embargo, excluye control prenatal, laboratorios clínicos, transfusiones, papanicolau, servicios de imágenes y apoyo diagnóstico (radiografía, sonografías), servicios odontológicos y dosis de vacunas aplicadas. Tampoco contempla el consumo de medicamentos ni el traslado sanitario de pacientes³. En el caso de los servicios de consultas incluyen: Primera vez, Subsecuente, Planificación Familiar.

Los datos estadísticos sobre atenciones otorgadas en los servicios seleccionados que se incluyen en este reporte parten de la data compilada por el área de gestión de la información para el tablero de mando de enero a noviembre 2018; sin embargo, no se dispone del porcentaje de establecimientos, por nivel de atención, incluidos en los reportes de estos datos, por lo cual, pueden estar sujetos a subreportes en algunos casos y subregistros en otros.

Costos de intervenciones incluidas: Los costos unitarios tomados como referencia corresponden a los incluidos en el promedio por servicios brindados a pacientes en el Hospital Moscoso Puello, reportados para el último trimestre 2014 y del per cápita del Plan Básico de Salud -PBS-Versión 1.12-A. Por tanto, el monto total invertido está sujeto a variación si se establecen los costos unitarios reales, considerando el promedio por nivel de atención, tipo de intervención realizada y demarcación geográfica.

Para el reajuste de los costos se utilizó la tabla de cálculo para la actualización de valores por la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (Base diciembre 2010) del Banco Central de la República Dominicana. Para la fecha inicial se utiliza diciembre 2014 y para la final octubre 2018. La tasa de variación fue porcentual fue de 10.35 y el factor de ajuste de 1.1035.

Cuadro 1: Costos Unitarios 2014 promedio actualizado con IPC a octubre 2018		
Ítem	Indexación de valores	
	CU RD\$ (Monto inicial)	Monto actualizado RD\$
1. Consultas	713.00	786.80
2. Emergencias	4,589.00	5,063.96
3. Internamientos	14,872.00	16,411.25
4. Cirugías	13,143.00	14,503.30
5. Partos vía vaginal	8,010.00	8,839.04
6. Partos vía cesárea	16,496.00	18,203.34

Fuente: Elaboración propia a partir de datos costos promedio Hosp. Moscoso Puello e IPC BCRD.

IV. Inversión en salud población extranjera año 2018 (a noviembre 2018).

² El Formulario R-8 de producción de servicios de primer nivel no recoge la desagregación por población nacional y de origen extranjero.

³ Variables que, en reportes posteriores, una vez auditado el dato, podrían ser incorporadas.

El cuadro siguiente las inversiones en salud realizada durante los once meses del 2018:

Cuadro 2: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	308,300	242,570,440	34,256	26,952,621	342,556	269,523,061	10.7%
2.- Emergencias	217,562	1,101,725,266	24,174	122,416,169	241,736	1,224,141,435	48.5%
3.- Internamientos	34,911	572,933,149	3,879	63,659,239	38,790	636,592,388	25.2%
4.- Cirugías	8,248	119,623,218	917	13,299,526	9,165	132,922,745	5.3%
5.- Partos Vaginales	14,858	131,330,456	1,651	14,593,255	16,509	145,923,711	5.8%
6- Cesáreas	5,590	101,756,671	622	11,322,477	6,212	113,079,148	4.5%
Total	589,469	2,269,939,200	65,499	252,243,287	654,968	2,522,182,487	100.00%
Porcentaje		90.00%		10.00%		100.00%	

Nota: Nivel Complementario se refiere a los Hospitales de Autogestión y los No autogestionados.

Fuente: Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Cuando se analiza el gasto en salud, con base a los reportes realizados por las autoridades desconcentradas de provisión de servicios, nos encontramos que, para 2018 (enero a noviembre), la situación fue la siguiente:

- i. En las intervenciones incluidas en el presente reporte el 48.5% correspondió a atenciones dadas en las emergencias, mientras que en segundo lugar se encuentran los internamientos con un 25.2%, concentrando el 73.8% del total.
- ii. Del total de atenciones brindadas a pacientes extranjeros, el 89.96% estuvo orientada a inmigrantes haitianos.
- iii. El valor estimado de la inversión en salud en pacientes extranjeros para el conjunto de prestaciones consideradas, fue de RD\$2,522.0 millones.
- iv. A noviembre 2018, RD\$2,269.9 se destinó a nacionales haitianos, equivalentes a US\$45.2 millones de dólares⁴.
- v. El presupuesto aprobado⁵ en 2018 al Capítulo SNS No. 5180 para gastos corrientes en 2018 asciende a RD\$37,006.4 millones de pesos, de los cuales el 6.82% se ha destinado a la atención a personas de origen extranjero y de estos el 6.13% a nacionales haitianos.
- vi. La cuantificación de las intervenciones realizadas en favor de la población de origen extranjero se corresponde con lo asignado a programas de salud pública, tales como lo que se invierte para cubrir medicamentos de alto costo a personas incluidas en el programa que padecen de enfermedades catastróficas. Dicho programa, para 2018, fue de RD\$2,686.7 millones, para aliviar las condiciones y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios insertados en el mismo. De igual manera las inversiones realizadas por el Gobierno para prevenir enfermedades prevenibles por vacuna alcanzan los RD\$1,054.0 millones de pesos, por lo cual, la estimación realizada duplica en monto al PAI versus las atenciones otorgadas⁶.

⁴ A la tasa de referencia del día 14-12-18 del Banco Central de la República Dominicana de RD\$50.2025 x 1.

⁵ Incluye los recursos colocados en Actividades Centrales para la Coordinación Central de los SRS, así como para la gestión propia de dichos entes desconcentrados en la Actividad Común.

⁶ En un escenario ideal, la cuantificación de las intervenciones debería considerar tipo de intervención, niveles y regiones de salud para evitar el sesgo y mayor margen de error en la estimación.

- vii. El monto devengado a noviembre 2018 para PNA asciende a RD\$5.656.8 millones de pesos, siendo la inversión en pacientes extranjeros equivalente al 44.59% de estos.

Hay que considerar que la producción de servicios contemplados en el cuadro anterior incluye lo reportado por los establecimientos de autogestión que se presentan a continuación:

Cuadro 3: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	884	695,531	99	77,893	983	773,424	14%
2.- Emergencias	370	1,873,665	42	212,686	412	2,086,352	37%
3.- Internamientos	93	1,526,246	11	180,524	104	1,706,770	30%
4.- Cirugías	48	696,158	6	87,020	54	783,178	14%
5.- Partos Vaginales	8	70,712	1	8,839	9	79,551	1%
6- Cesáreas	10	182,033	2	36,407	12	218,440	4%
Total	1,413	5,044,347	161	603,369	1,574	5,647,716	100.00%
Porcentaje		89.32%		10.68%		100.00%	

Fuente: Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Al optar por excluir dicha producción, ya que en términos financieros no tiene un impacto sustantivo en el monto total estimado, la producción final a valorar es la siguiente:

Cuadro 4: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	307,416	241,874,909	34,157	26,874,728	341,573	268,749,636	11%
2.- Emergencias	217,192	1,099,851,600	24,132	122,203,483	241,324	1,222,055,083	49%
3.- Internamientos	34,818	571,406,903	3,868	63,478,715	38,686	634,885,618	25%
4.- Cirugías	8,200	118,927,060	911	13,212,506	9,111	132,139,566	5%
5.- Partos Vaginales	14,850	131,259,744	1,650	14,584,416	16,500	145,844,160	6%
6- Cesáreas	5,580	101,574,637	620	11,286,071	6,200	112,860,708	4%
Total	588,056	2,264,894,853	65,338	251,639,918	653,394	2,516,534,771	100.00%
Porcentaje		90.00%		10.00%		100.00%	

Fuente: Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$

Región	1. - Consultas		2. - Emergencias		3. - Internamientos		4. - Cirugías		5. - Partos vía vaginal		6. - Partos vía cesárea		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ en 2018
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$		
R0 - SRS Metropolitano⁷	89,943	70,767,152	75,745	383,569,650	10,582	173,663,848	3,513	50,950,093	3,879	34,286,636	2,304	41,940,495	185,966	755,177,875
Pacientes provenientes de Haití	80,948	63,689,886	68,170	345,210,153	9,523	156,284,334	3,161	45,844,931	3,491	30,857,089	2,073	37,735,524	167,369	679,621,917
Otros pacientes extranjeros	8,995	7,077,266	7,575	38,359,497	1,059	17,379,514	352	5,105,162	388	3,429,548	231	4,204,972	18,597	75,555,957
Porcentaje del total		9.37%		50.79%		23.00%		6.75%		4.54%		5.55%		100%
R1 - SRS Valdesia	16,810	13,226,108	18,221	92,270,415	2,107	34,578,504	197	2,857,150	659	5,824,927	249	4,532,632	38,243	153,289,736
Pacientes provenientes de Haití	15,129	11,903,497	16,398	83,038,816	1,896	31,115,730	177	2,567,084	593	5,241,551	224	4,077,548	34,418	137,944,226
Otros pacientes extranjeros	1,681	1,322,611	1,823	9,231,599	211	3,462,774	20	290,066	66	583,377	25	455,084	3,825	15,345,510
Porcentaje del total		8.63%		60.19%		22.56%		1.86%		3.80%		2.96%		100%
R2 - SRS Norcentral	90,816	71,454,029	31,365	158,831,105	6,662	109,331,748	1,681	24,380,047	2,861	25,288,493	921	16,765,276	134,306	406,050,699
Pacientes provenientes de Haití	81,734	64,308,311	28,228	142,945,463	5,995	98,385,444	1,512	21,928,990	2,574	22,751,689	828	15,072,366	120,875	365,392,262
Otros pacientes extranjeros	9,082	7,145,718	3,137	15,885,643	667	10,946,304	169	2,451,058	287	2,536,804	93	1,692,911	13,431	40,658,437
Porcentaje del total		17.60%		39.12%		26.93%		6.00%		6.23%		4.13%		100%
R3 - SRS Nordeste	14,315	11,263,042	13,860	70,186,486	1,300	21,334,625	199	2,886,157	1,242	10,978,088	229	4,168,565	31,145	120,816,962
Pacientes provenientes de Haití	12,883	10,136,344	12,474	63,167,837	1,170	19,201,163	179	2,596,091	1,117	9,873,208	206	3,749,888	28,030	108,724,530
Otros pacientes extranjeros	1,432	1,126,698	1,386	7,018,649	130	2,133,463	20	290,066	125	1,104,880	23	418,677	3,115	12,092,431
Porcentaje del total		9.32%		58.09%		17.66%		2.39%		9.09%		3.45%		100%
R4 - SRS Enriquillo	13,883	10,923,144	24,041	121,742,662	2,608	42,800,540	837	12,139,262	1,113	9,837,852	350	6,371,169	42,832	203,814,629
Pacientes provenientes de Haití	12,494	9,830,279	21,636	109,563,839	2,347	38,517,204	753	10,920,985	1,001	8,847,879	315	5,734,052	38,548	183,414,238
Otros pacientes extranjeros	1,389	1,092,865	2,405	12,178,824	261	4,283,336	84	1,218,277	112	989,972	35	637,117	4,284	20,400,392
Porcentaje del total		5.36%		59.73%		21.00%		5.96%		4.83%		3.13%		100%
R5 - SRS Este	51,476	40,501,317	31,354	158,775,402	5,590	91,738,888	1,295	18,781,774	2,386	21,089,949	1,077	19,604,997	93,178	350,492,326
Pacientes provenientes de Haití	46,328	36,450,870	28,218	142,894,823	5,031	82,564,999	1,165	16,896,345	2,147	18,977,419	969	17,639,036	83,860	315,423,492
Otros pacientes extranjeros	5,148	4,050,446	3,136	15,880,579	559	9,173,889	130	1,885,429	239	2,112,531	108	1,965,961	9,318	35,068,834
Porcentaje del total		11.56%		45.30%		26.17%		5.36%		6.02%		5.59%		100%
R6 - SRS El Valle	15,045	11,837,406	7,961	40,314,186	2,911	47,773,149	507	7,353,173	1,116	9,864,369	240	4,368,802	27,780	121,511,084
Pacientes provenientes de Haití	13,540	10,653,272	7,164	36,278,209	2,619	42,981,064	456	6,613,505	1,004	8,874,396	216	3,931,921	25,002	109,332,368

⁷ Es preciso indicar que un análisis fuera del consolidado permitió inferir que hay subregistro en el consolidado mensual por región, ya que un ejercicio con la SRS0 nos llevó a levantar directamente los datos de las Maternidades San Lorenzo de Los Mina y La Altagracia porque nos indicaron no contar con el dato desagregado. Esto se espera subsanar con el módulo de producción de servicios de salud.

Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud. Inversión realizada a noviembre 2018. Valores en RD\$

Región	1. - Consultas		2. - Emergencias		3. - Internamientos		4. - Cirugías		5. - Partos vía vaginal		6. - Partos vía cesárea		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ en 2018
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$		
Otros pacientes extranjeros	1,505	1,184,134	797	4,035,976	292	4,792,085	51	739,668	112	989,972	24	436,880	2,778	12,178,716
Porcentaje del total		9.74%		33.18%		39.32%		6.05%		8.12%		3.60%		100%
R7 - SRS Cibao Occidental	34,206	26,913,281	28,556	144,606,442	4,819	79,085,814	710	10,297,343	2,216	19,587,313	524	9,538,550	71,031	290,028,742
Pacientes provenientes de Haití	30,785	24,221,638	25,700	130,143,772	4,337	71,175,591	639	9,267,609	1,994	17,625,046	471	8,573,773	63,927	261,007,429
Otros pacientes extranjeros	3,421	2,691,643	2,856	14,462,670	482	7,910,223	71	1,029,734	222	1,962,267	53	964,777	7,104	29,021,313
Porcentaje del total		9.28%		49.86%		27.27%		3.55%		6.75%		3.29%		100%
R8 - SRS Cibao Central	16,062	12,637,582	10,633	53,845,087	2,211	36,285,274	226	3,277,746	1,037	9,166,084	318	5,788,662	30,487	121,000,434
Pacientes provenientes de Haití	14,455	11,373,194	9,569	48,457,033	1,989	32,641,976	203	2,944,170	933	8,246,824	286	5,206,155	27,438	108,869,353
Otros pacientes extranjeros	1,607	1,264,388	1,064	5,388,053	222	3,643,298	23	333,576	104	919,260	32	582,507	3,049	12,131,081
Porcentaje del total		10.44%		44.50%		29.99%		2.71%		7.58%		4.78%		100%
Total	342,556	269,523,061	241,736	1,224,141,435	38,790	636,592,388	9,165	132,922,745	16,509	145,923,711	6,212	113,079,148	654,968	2,522,182,487
Pacientes provenientes de Haití	308,300	242,570,440	217,562	1,101,725,266	34,911	572,933,149	8,248	119,623,218	14,858	131,330,456	5,590	101,756,671	589,471	2,269,939,200
Otros pacientes extranjeros	34,256	26,952,621	24,174	122,416,169	3,879	63,659,239	917	13,299,526	1,651	14,593,255	622	11,322,477	65,497	252,243,287

Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos provenientes de los reportes consolidados remitidos por los SRS-SNS.

Cuando se analiza la tabla anterior se observa que:

- El lugar que reporta mayores intervenciones es la Región Metropolitana (0) que aglutina el 29.9% de los servicios otorgados. En segundo lugar, aparece la Norcentral con el 16.1%. Esto contrasta con los datos de la ENI que coloca al Distrito Nacional y a las provincias Santo Domingo y Santiago dentro de los niveles de inferencia⁸ de estadística como de alta concentración poblacional. A Puerto Plata dentro de las que cultivan caña
- En todas las regiones de salud el grueso de las intervenciones corresponde en primer lugar a Emergencias; siendo la Región Valdesia la que mayor reporta con un 60.19% de servicios de esta naturaleza. En segundo lugar, aparecen los Internamientos, siendo la Región El Valle que reporta un mayor porcentaje, con un 39.32%. La ENI clasifica a San Juan y Elías Piña como provincias fronterizas y contiguas; mientras que Azua aparece como provincia que cultiva arroz y banano. En el primer caso contribuye a la demanda, probablemente, la proximidad y en el segundo la utilización de la mano de obra en el cultivo de dichos productos.
- Cuando analizamos en conjunto los partos reportados por vía vaginal o cesárea, la Región Nordeste presenta mayores valores porcentuales, con un 12.54%, seguido de la Región Cibao Central con un 12.36%.

⁸ La ENI indica que los niveles de inferencia permiten, con niveles de confianza aceptables, generalizar para el total del país y los dominios y estratos de estimación.

V. Recursos financieros para la prestación de servicios de salud:

Las atenciones otorgadas a la población migrante se financian, principalmente, con los recursos contemplados en el Presupuesto Nacional en los Programas Presupuestarios siguientes:

- Programa 11: Provisión de Servicios de Salud en establecimientos de primer nivel.
- Programa 12: Provisión de Servicios de Salud para atención a las personas en establecimientos no autogestionados.
- Programa 13: Provisión de Servicios de Salud para atención a las personas en establecimientos autogestionados.

Bajo dichos programas están los Subprogramas por Regiones de Salud, en los cuales se contemplan el conjunto de acciones encaminadas a la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades, la recuperación y rehabilitación de la salud, con el fin de procurar a la población usuaria de los servicios de provisión pública de salud el más completo bienestar físico, mental, social y espiritual. Las actividades que conforman cada uno de los subprogramas son las siguientes:

Cuadro 6: Grupo de servicios ofrecidos por niveles de atención según estructura programática presupuestaria.		
Servicios	PNA	NC
Dirección y Coordinación	√	√
Servicios de Hospitalización		√
Servicios de Consulta Externa	√	√
Servicios de Emergencias	√	√
Servicios de apoyo diagnóstico	√	√
Banco de Sangre		√

Fuente: Elaboración propia DGI.

En 2018, la ejecución financiera a noviembre 2018 por cada actividad presupuestaria / grupo de servicios es la siguiente:

Cuadro 7: Monto devengado a noviembre 2018 según grupo de servicios y niveles de atención en establecimientos de primer nivel y no autogestionados. Valores en RD\$.						
Servicios	PNA		NC		Total Devengado	
	Monto devengado RD\$	% del Total Gral.	Monto devengado RD\$	% del Total Gral.	Monto en RD\$	% Total
Dirección y Coordinación ⁹	5,599,660,046.09	25.9%	16,011,907,374.31	74.1%	21,611,567,420.4	89.3%
Servicios de Hospitalización		0.0%	197,413,878.93	0.4%	87,959,252.7	1.3%
Servicios de Consulta Externa	20,920,962.69	0.1%	341,195,675.64	1.6%	362,116,638.3	5.3%
Servicios de diagnóstico	18,834,473.5	0.1%		0.0%	18,834,473.5	0.3%
Servicios de Emergencias	17,431,816.94	0.1%	41,664,318.99	0.2%	59,096,135.9	0.9%
Servicios de apoyo diagnóstico y bancos de sangre		0.0%	18,834,473.48	0.9%	197,413,878.9	2.9%
Total ejecutado (devengado) a noviembre 2018	5,656,847,299.2	26.2%	16,680,140,500.6	77.2%	22,336,987,799.8	100.0%

Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos suministrados por Área Financiera SNS proveniente de reportes del SIGEF.

Se observa que la ejecución total en el devengado fue de RD\$22,336.9 millones de pesos, por lo cual, considerando que los reportes de producción corresponden al nivel complementario y utilizando los datos del cuadro 4, que presenta una inversión de RD\$2,516,534,771 millones de pesos, tenemos que la inversión en población extranjera, de enero a noviembre 2018, equivale a un **15.09%** de los RD\$16,680.1 ejecutados en dicho nivel de atención.

⁹ Incluye los datos de salarios ejecutados directamente en la prestación de los servicios de salud.

Cuando desagregamos el dato de ejecución para el nivel complementario por regiones de salud tenemos el dato que se presenta en el cuadro 9¹⁰ y que se resume en el cuadro 8, comparando con la estimación de inversión realizada y lo que implica

Cuadro 8: Total ejecución en la etapa del devengado a noviembre 2018, por Regiones de Salud, versus estimación de inversión por intervenciones realizadas. Valores en RD\$.			
SRS / Servicios	Monto ejecutado RD\$ presupuesto	Monto invertido RD\$ intervenciones	% inversión/ ejecución
R0 - SRS Metropolitano	6,730,717,777	755,177,875	11%
R1 - SRS Valdesia	1,141,474,383	153,289,736	13%
R2 - SRS Norcentral	2,573,887,023	406,050,699	16%
R3 - SRS Nordeste	1,487,285,466	120,816,962	8%
R4 - SRS Enriquillo	793,994,964	203,814,629	26%
R5 - SRS Este	1,338,705,252	350,492,326	26%
R6 - SRS El Valle	785,355,680	121,511,084	15%
R7 - SRS Cibao Occidental	754,131,244	290,028,742	38%
R8 - SRS Cibao Central	1,074,588,712	121,000,434	11%
Total General	16,680,140,501	2,522,182,487	

Fuente: Elaboración propia DGI a partir cuadros 4 y 9 presentado en el reporte.

El cuadro interior nos indica cuanto significa porcentualmente la inversión realizada en comparación con la ejecución para el mismo periodo de tiempo; sin embargo, tomando en cuenta las observaciones efectuadas en relación a los criterios utilizados para los cálculos y las limitaciones en la consolidación de los registros, es posible que haya una variación en la data revisada.

Cuadro 9: Ejecución en la etapa del devengado a noviembre 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.	
SRS / Servicios	Monto RD\$
R0 - SRS Metropolitano	6,730,717,777.14
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	150,666,479.92
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	6,303,940,341.17
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	37,638,635.70
Servicios de Consulta	145,267,700.49
Servicios de Emergencias	8,934,022.35
Servicios de Hospitalización	84,270,597.51
R1 - SRS Valdesia	1,141,474,382.54
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	27,926,424.80
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,066,755,254.82
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	7,926,535.91
Servicios de Consulta	22,121,173.74

¹⁰ Hay que indicar que, para llegar a la desagregación de las remuneraciones por Regiones de Salud, debido a que en la estructura programática presupuestaria se computa en la Actividad denominada “Dirección y Coordinación” anclada directamente al Programa 12 Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos no Auto gestionados se hizo un ejercicio con el área de nóminas del SNS para: 1. Relacionar con la variable áreas de procesamiento la nómina pagada en noviembre 2018, ya que en la base de datos en SQL no está vinculada; 2. Consolidar las nóminas de la PSS y el SNS; 3. Reagrupar las áreas de procesamiento por Niveles: Gestión de la Red, Primer Nivel y Nivel Complementario; 4. Totalizar por establecimiento/SRS y calcular el porcentaje correspondiente; 5. Ponderar la ejecución en la etapa del devengado por el porcentaje estimado en el punto 4.

Cuadro 9: Ejecución en la etapa del devengado a noviembre 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.	
SRS / Servicios	Monto RD\$
Servicios de Emergencias	2,402,646.59
Servicios de Hospitalización	14,342,346.68
R2 - SRS Norcentral	2,573,887,022.62
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	86,890,711.49
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	2,330,334,341.09
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	19,766,493.50
Servicios de Consulta	77,208,074.17
Servicios de Emergencias	15,912,946.72
Servicios de Hospitalización	43,774,455.65
R3 - SRS Nordeste	1,487,285,465.93
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	32,899,316.68
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,414,472,114.34
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	4,956,393.91
Servicios de Consulta	18,943,494.34
Servicios de Emergencias	2,594,670.31
Servicios de Hospitalización	13,419,476.35
R4 - SRS Enriquillo	793,994,963.98
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	23,772,303.96
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	750,099,382.21
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	2,335,605.19
Servicios de Consulta	8,456,169.10
Servicios de Emergencias	3,757,871.18
Servicios de Hospitalización	5,573,632.34
R5 - SRS Este	1,338,705,252.09
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	31,821,550.33
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,269,343,301.98
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	5,120,437.19
Servicios de Consulta	18,171,998.67
Servicios de Emergencias	2,240,467.15
Servicios de Hospitalización	12,007,496.77
R6 - SRS El Valle	785,355,680.41
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	38,705,308.03
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	714,212,954.78
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	3,898,638.31
Servicios de Consulta	19,522,796.31
Servicios de Emergencias	
Servicios de Hospitalización	9,015,982.98
R7 - SRS Cibao Occidental	754,131,244.06
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	25,918,871.22
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	706,512,167.11
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	3,888,007.75
Servicios de Consulta	11,499,517.79
Servicios de Emergencias	1,348,552.05
Servicios de Hospitalización	4,964,128.14
R8 - SRS Cibao Central	1,074,588,711.83
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	29,276,555.70

Cuadro 9: Ejecución en la etapa del devengado a noviembre 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.	
SRS / Servicios	Monto RD\$
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,008,359,994.69
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	2,428,505.26
Servicios de Consulta	20,004,751.03
Servicios de Emergencias	4,473,142.64
Servicios de Hospitalización	10,045,762.51
Total general	16,680,140,500.59
Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos suministrados por Área Financiera SNS proveniente de reportes del SIGEF y ponderaciones realizadas con base a nómina pagada 2018..	

Bibliografía consultada:

- i. Ministros de Salud Mesoamérica. Declaración de Mesoamérica sobre salud y migración. México, abril de 2017.
- ii. DIGEPRES. Balance temporal de Apropiación SIGEF. Presupuesto vigente al 30 de noviembre 2018.
- iii. ONE-UE-UNFPA. Primera encuesta nacional de inmigrantes en la República Dominicana ENI-2012. Informe General. Oficina Nacional de Estadísticas Santo Domingo, Abril de 2013.
- iv. ONE-MEPyD-UE-UNFPA. Segunda encuesta nacional de inmigrantes en la República Dominicana ENI-2017. Informe General. Oficina Nacional de Estadísticas. Santo Domingo, Junio de 2018.
- v. OPS. Salud de los Migrantes. 68.a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. 55vo Consejo Directivo. Washington, DC, septiembre del 2016.
- vi. República Dominicana. Ley General de Salud No. 42-01. Santo Domingo, Mayo 2001.
- vii. SNS. Reportes de producción de servicios de salud. Servicio Nacional de Salud. Santo Domingo, Enero a noviembre 2018.